



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.911.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS
VALLESENDRE Y OTRO.

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 308 y N° 309.
- 2.- Ord. N° 930 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio de fecha 18.06.14.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado y la Sra. Rosa Zapata Jara, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigieron a Los Ángeles, el miércoles 25 de junio de 2014, con motivo de asistir a tercera Reunión Provincial de Educación de Adultos "CEIA".

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr. Cárdenas y Sra. Zapata.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/